

# LOS ANDES.

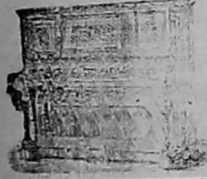
Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador).—Martes 28 de Febrero de 1893.

Núm 3,416.

**HARDMAN  
PIANO.**



**BAZAR Y JOYERIA**  
de **Alberto S. Oñer.**

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

## ESTAMOS DE PLACEMES.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargará de preferencia de la compra venta de hipoteca de fincas. Encargándose también de su recaudación por escritura pública ó privada ó ya sea por convenio ó poder, haciendo además de dinero á cuenta de su cobranza.

Así mismo se encarga de cobrar cuentas comerciales ó particulares de asociaciones, Imprentas, talleres & c.

Admite contrato para el pago de cuentas de fábricas en construcción, igualmente para inventarios y balances.

Recibe órdenes de los S. S. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier producto ó mercadería & remitiendo sus mercancías encargándose también de su remisión y en general de atender cualquier pedido que se le encomienda.

Igualmente como agente de Aduana para el pronto despacho de sus mercaderías. Diríjase á J. C. González & C. de S. a. m. á 5 p. m. verbalmente ó por escrito "Plaza de Bolívar" número 30, casa del Sr. Conal de Colombia donde ha establecido la oficina provisionalmente y hasta nuevo aviso.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se recomienda tanto á las personas que necesitan con poco ó mucho dinero como á los propietarios de mayor ó menor cantidad que se sirvan dar aviso oportuno para su pronta colocación debiendo los segundos presentar los títulos respectivos. La relación de minutas pago de alcabalas y demás se encarga de poner expedito la oficina, á fin de que los interesados no pierdan el tiempo y puedan atender sus ocupaciones.

NOTA.—Se alquilan casas, departamentos, tiendas, bodegas; ocurran á esta oficina tanto el que tenga algo desocupado como al que necesite ocupar.

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1892. 3 meses

## LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refreshcos.—Coktails.—Bitters.—Champagne.—Vinos generosos.—Sandwichs.—Cognac fino.—Agua Apolinaris Coca.—Conservas.—Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLEY. Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS, ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por este conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítase el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## North British.

MERCANTILE.

INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891. £ 10.695.969. 2s. 11d.

I Capital autorizado.....£ 3.000.000 £ s d

id suscrito..... 2.750.000

id pagado.....£ 687.500 0 0

II Fondos de incendios y Reserva.... 2.717.177 12 9

III id Vida y Rentas Vitalicias 7.291.291 10 2

£. 10.695,969 2 11

Ingreso del departamento de incendio 1.552.862 5 8

id. id. de Vida y Rentas Vitalicias 1.098.010 2 10

£. 2.650.872 8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891

L. C. STAGG

## Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Società d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

## ESPECIFICO

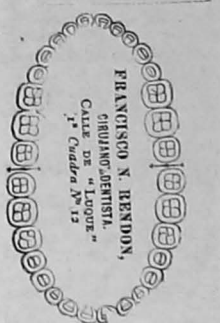
DEL DR. HALL  
Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA Ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Espermatórrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO. 54 West 23d Street, Nueva York. De venta en las principales Droguerías y Boticas.



Itinerario de Correos. SECCION INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, Ica ó con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca. De Santa Elena, llegan los 2, 12 y 23 de id. Guayaquil, Octubre 27 de 1892. EL ADMINISTRADOR





# “LOS ANDES”

FUNDADO EL AÑO 1863  
PUBLICACION DIARIA

## Precios de suscripción, PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	“ 3.
Id. semestral.....	“ 5.
Id. anual.....	“ 10.
Número suelto.....	10 cts.

## En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	“ 14.

### Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 vs	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 4	4. 5	8	10	20	30	30
“ 3 “	1. 50	2. 20	3. 50	4. 4	5. 5	6	10	14	22	35
2 plgs., 4 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 “ “	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 “ “	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 “ “	5	6	7	8	9	10	14	22	30	50
6 “ “	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8. S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.  
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores para los t. ees de Febrero, Marzo y Abril.

Legadas.

**Febrero.**  
27 “Arequipa,” de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.  
**Marzo.**  
4 “Mendoza,” de Valparaiso é intermedios.  
6 “Cachapoal,” de Panamá con malas americana y francesa.  
9 “Quito,” de Panamá é intermedios.  
11 “Imperial,” de Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes).  
13 “Mendoza,” de Panamá, con malas inglesa y americana.  
18 “Puno,” de Valparaiso é intermedios.  
20 “Imperial,” de Panamá.  
23 “Casma,” de Chiriquí, Panamá é intermedios.  
25 “Aconagua,” de Valparaiso é intermedios.  
27 “Puno,” de Panamá con malas inglesa, americana y francesa.  
**Abril.**  
1 “Santiago,” de Valparaiso é intermedios.  
3 “Aconagua,” de Panamá, con malas americana y francesa.  
6 “Quito,” de Panamá é intermedios.  
8 “Maipo,” de Valparaiso é intermedios.  
10 “Santiago,” de Panamá, con mala inglesa.  
15 “Arequipa,” de Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes).  
20 “Casma,” de Chiriquí, Panamá é intermedios.  
N. B. El vapor caletero, “Casma” no toca en Cayo.

Saídas.

**Febrero.**  
27 “Arequipa,” para Valparaiso é intermedios.  
**Marzo.**  
4—“Mendoza,” para Panamá, con mala americana.  
6—“Cachapoal,” para Valparaiso é intermedios.  
11—“Quito,” para Panamá é intermedios.  
11—“Imperial,” para Panamá con malas inglesa y francesa.  
13—“Mendoza,” para Valparaiso é intermedios.  
18—“Puno,” para Panamá, con mala americana.  
20—“Imperial,” para Valparaiso é intermedios.  
24—“Casma,” para Panamá, Chiriquí é intermedios.  
25—“Aconagua,” para Panamá, con mala inglesa, americana y francesa.  
27—“Puno,” para Valparaiso é intermedios (incluso Tumbes).  
**Abril.**  
1—“Santiago” para Panamá.  
3—“Aconagua” para Valparaiso é intermedios.  
8—“Quito” para Panamá é intermedios.  
8—“Maipo” para Panamá, con mala inglesa y americana,  
10—“Santiago” para Valparaiso é intermedios.  
15—“Arequipa” para Panamá, con malas americana y francesa.  
21—“Casma” para Panamá, Chiriquí é intermedios.

**Las papeletas de escención**  
de que habla el Art. 7º. de la ley de Guardias Nacionales vigente, que se hayan expelido en los años anteriores han quedado sin ningún valor ni efecto el 31 del próximo pasado mes de Diciembre; en consecuencia solo serán válidas las que se hayan conferido desde esta fecha hasta el 28 de Febrero del presente año.  
Guayaquil, Enero 1º. 1922.

**José Matias Avilés**  
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de “Sucre” 1ª cuadra, nº 72 primer piso.

## DESPEDIDA.

Francisco Muro y J. Ricardo Seminario y Arámbaru, se despiden de las personas que han tenido la bondad de honorarlas con su amistad, y les suplican se sirvan impartir sus órdenes, Lambayeque y Piura, respectivamente donde les ser grato cumplirlos.  
Guayaquil, Febrero 22 de 1893.

# Gran Fábrica

## CIGARRILLOS HABANOS. SU CURSAL DE “LA CORONA.”

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

## ‘SUCURSAL’

de la acreditada marca de cigarrillos

## “LA CORONA,”

en la que se emplea selecto material de a

## Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso articulo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás de talles, dirigirse á

J. M. Urgellés

Calle de Bolívar” Núm 29

Guayaquil, Setiembre 10 de 1892.

## Grajeas Demaziere

**CASCARA SAGRADA | IODOURO-HIERRO, CASCARA**

Dosis de 0 gr 125 de Puro.

Verdadero específico del estreñimiento habitual.

PAUL G. DEMAZIERE, 11, r. de Valenciennes - Nuestras grías á los Médicos.

Depotarios en Guayaquil: J. PAVESE, A. RASCH y Co.

**SANTAL CLERTIAN**

Perlas de Estencia para el Sándalo

LA ESENCIA DE SANDALO PURA ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades medicas de Europa y de América. Es inocua, aun á altas dosis, y no ocasiona náuseas, ni dolores de estómago, ni erupción, como las preparaciones de Sándalo de Capotina.

LA ESENCIA PURA DE SANDALO de esta casa revisada para ser usada por el procedimiento que tiene la aprobación de la Acadèmia de Medicina de Paris, constituye la esencia de Sándalo pura, y su eficacia es segura en los casos de afección de la vejiga, cistitis y fístula ó derrames orgánicos, reñales ó crónicos, que se curan en pocas días en proporciones desahucadas.

Para tener esta preciosa esencia preparada y dispensada, envíe al Sr. G. DEMAZIERE, 11, rue de Valenciennes, Paris, una tarjeta con la siguiente indicación: “Envíe al Sr. G. DEMAZIERE, 11, rue de Valenciennes, Paris, un frasco de la esencia de Sándalo Pura de esta casa.”

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

## La VELOUTINE

Preparado al Servicio

Por **CORNEILLE FAY, Parfumeur**

Paris, 9, rue de la Paix, 9, París

## VINO DE BUGEBAUD

**UNICO-NUTRITIVO** CON QUINA Y FOSFORO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, el CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

## LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de “Hoyacá” N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

**CIJUELAS INERTAS**

J. FAU

PARIS 1878

París 1890

DIAGONALES EN TODAS LAS ALMACENAS DE LIBRERIA

Elías E. Silva. Imp. de “Los Andes”

# IMPORTANTE.

**La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de La Corona,** además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

## LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

## PROGRESO,

se expenderán en todos los establecimientos del ramo á **5 Centavos,** CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de **15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.**

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PROGRESO,** el mejor tabaco de la República. El Cigarrillo **PROGRESO** se vende á precio sin competencia. Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolivar 29, Teléfono 381.

## PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de **500** Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, **PRESERVA CONTRA LA ENFERMEDADES CONTAGIOSAS,** por el indispensable uso con que se elabora.  
Guayaquil, Enero 5 de 1893. 3 meses.